

REPUBLICA DE COLOMBIA – RAMA JUDICIAL



SANTIAGO DE CALI

JUZGADO SEXTO LABORAL MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS DE CALI

REF: EJECUTIVO LABORAL DE ÚNICA INSTANCIA DE ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PROTECCIÓN S.A. Vs. SISTEMA Y GESTIÓN SST S.A.S.

RAD: 76001410500620220039700

LIQUIDACIÓN DE COSTAS
(Núm. 1° Art. 366 C.G.P.)

Santiago de Cali, dieciocho (18) de abril de dos mil veintitrés (2023)

En atención a lo dispuesto en el artículo 366 del C.G.P., se realizó la liquidación de costas y agencias en derecho de la siguiente manera:

Agencias en derecho a cargo de la ejecutada

SISTEMA Y GESTIÓN SST S.A.S.

\$827.000

Gastos materiales

\$0

TOTAL

\$827.000

SON: OCHOCIENTOS VEINTISIETE MIL PESOS M/CTE. (\$827.000).

TRASLADO:

Santiago de Cali, hoy diecinueve (19) de abril de dos mil veintitrés (2023). Fijo en lista de traslado la liquidación de costas que antecede, por el término de 3 días hábiles, los cuales corren durante los días 20, 21 y 24 de abril de 2023.


LINA JOHANA ÁLZATE ZAPATA
Secretaria